

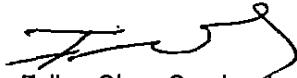


0900023

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-0721 de 07 de abril de 2015, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 07 de abril de 2015, un extracto de la escritura pública de cambio de domicilio de la compañía PHARMAGP IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CIA. LTDA. del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón Guayaquil, provincia de Guayas, y su consiguiente reforma estatutaria, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, abril 22 del 2015


Ab. Felipe Oleas Sandoval
**SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**



Exp. 62482
Tr.7348